N. 21. (extraordinario.) Barcelona, Miercoles 25 Mayo 1881. Año III.

EL ORO

PERIODICO ILUSTRADO JOCO-SERIO.

PRECIOS DE SUSCRICION

BARCELONA.		PROVINCIAS.		AMÉRICAS Y EXTRANGERO.	
Tres meses.	11 reales.	Tres meses.	14 reales	Tres meses.	20 reales
Seis.	20 »	Seis.	26 »	Seis.	20 »
Un año.	36 »	Un año.	50 »	Un año.	74 »

BARCELONA.—Números sueltos **medio real**, atrasados **un real**. | PROVINCIAS.—**Quince céntimos** de pta. atrasados **veinte y cinco**

CALDERON DE LA BARCA.

Andan desconcertados, escritores de notoria autoridad, sobre la fecha en que vino al mundo este ingénio del teatro español, sin que á ciencia cierta pueda darse mayor razon á unos sobre otros. Don Juan de Vera Tasis y Villarroel asegura que nació en Madrid á principios de 1601; D. Antonio de Iza Zamácola fija la fecha del nacimiento de D. Pedro Calderon de la Barca en 17 de Enero de 1600; de esta misma opinion se muestra el erudito Hartzembusch en sus notas á la coleccion publicada por Rivadeneira; D. Francisco Javier de Burgos asegura que nació en 1.° de Enero de 1600 y D. Juan Alvarez y Baena en sus *Hijos de Madrid*, inserta la partida de bautismo en que se dice que nuestro *Ingénio* fué bautizado en la parroquia de San Martin, de la Córte, el dia 14 de Febrero de 1600.

La disquisicion de esta fecha nada implica sobre el mérito de Calderon de la Barca, ni sobre su influencia en el Teatro Español, ni acerca de la fama que en tierras estrañas ha logrado, entre los mas insignes filósofos y anatomistas de las costumbres y del corazon humano.

El estúdio que de sus obras se ha hecho en la pensadora Alemania y la popularidad que gozan sus obras en casi todos los pueblos de raza germánica, el renombre que sus trabajos han conseguido en la mayoria de las naciones cultas y la constante admiracion que siglo tras siglo despiertan en todos los públicos de España las producciones de este *Jugénio*, son la mas elocuente prueba de la verdad que encierran aquellos juicios de D. Antonio Gil de Zárate afirmando en su *Manuel de Literatura* que Calderon fué la encarnacion del carácter nacional; de D. Fermin Gonzalo Moron en su *Ensayo Histórico Filosófico sobre el antiguo Teatro Español* diciendo que el autor de *Amor Honor y Poder* es un poeta nacional de primer órden, porque supo reflejar cual ninguno los sentimientos y las creencias de nuestro pais; y del mismo malogrado escritor, en su citado *Ensayo*, asegurando que Calderon es por escelencia el poeta del honor y de la religion.

Las obras del autor de *Vida es Sueño* no han influido solo en la marcha y progreso de la literatura pátria, como antes hemos dicho; su influencia ha trasp uesto las fronteras españolas y, cual sol cuyos rayos vivificadores se esparcen sobre toda la redondez del globo sin distinguir zonas ni meridianos, los esplendores de su génio han alumbrado las letras de otros pueblos, influyendo en las producciones de las mas brillantes inteligencias de la Europa culta.

Corneille, el gran Corneille, debió á Calderon su *Heraclio*; Moliére tomó la idea de sus *Mujeres literatas* en la de *No hay burlas con el amor*; y el célebre Metastasio le imitó repetidas veces.

Si Calderon de la Barca escribiese en nuestros tiempos, figuraria entre los poetas de la escuela realista mas acentuada. Para convencerse de este

Don Pedro Calderon de la Barca

aserto basta estudiar la portentosa verdad de los caracteres y costumbres de su Teatro y el fondo y alcance de sus pensamientos, analizando, entre otros de sus fragmentos culminantes y de sus atrevidos conceptos, los versos de Segismundo en la inmortal concepcion de *La vida es Sueño*.

De la gran diversidad de elementos y aventuras que formaron la existencia de nuestro *Jugénio* son retrato fiel las obras que conocemos. Estudiante, soldado, erudito, cortesano y sacerdote, tuvo Calderon en su existencia, caracteres diversos y ocasiones muy opuestas, en que formar su inteligencia y beber valiosas fuentes de esperiencia, para alcanzar indispitable maestria de costumbres en la escuela del teatro. Este cerá nuestros ojos el título mas importante de Calderon en los anales de la cultura pátria.

Su biografía fuera de prolija narracion en un artículo conmemorativo, de las dimensiones del presente. Basta apuntar los sucesos capitales de aquella laboriosa y ejémplar existencia.

Nacido en los albores del siglo XVII, dió desde los primeros años raras muestras de fecundidad. A los nueve, era un portento de conocimientos en gramática, siendo recibido, poco mas tarde, en la célebre Universidad de Salamanca. Salió de ella en 1619 y hasta 1625 permaneció en Madrid, donde su saber le grangeó el agasajo y estima de muchos señores grandes de la Córte. Pasó despues á Milan y luego á Flandes al servicio del Monarca, hermanando con excelencia las armas con las letras, segun afirma el citado Vera Tasis y Villarroel en su *Fama, Vida y Escritos de Calderon*. Llamóle despues el Rey á la Córte; hízole merced del hábito de Santiago, componiendo entonces la célebre fiesta *Certámen de Amor y Celos* que en 1640 fué representada sobre barcos en el estanque del Buen Retiro. En compañia del Conde-Duque de Olivares vino mas tarde á Cataluña hasta ajustarse la paz de los dos reinos, despues de lo cual el Soberano le hizo merced de 30 escudos de sueldo al mes, en la consignacion de la artillería.

En el año de 1651 dióle el Rey licencia para hacerse sacerdote y desde entonces cultivó mas sosegada y fecundamente las letras en que tanta fama é inmortalidad le estaban reservadas. Murió D. Pedro Calderon de la Barca en 25 de Mayo de 1681 enterrándosele, el dia siguiente en la iglesia de San Salvador de Madrid, en la bóveda de una capilla propiedad de D. Diego Ladron de Guevara, en donde permanecieron sus restos hasta 12 de Junio de 1840 en que se les trasladó á la iglesia de la Sacramental de San Nicolás.

La memoria de Calderon de la Barca vivirá mientras exista vivo el último resto del carácter español. Está fuera de duda que apesar de las censuras que comprenden sobre las obras de aquel *Jugénio* la *Disertacion* y los *Desengaños* escritos por D. Nicolás Fernandez de Moratin, el varon insigne cuyo segundo centenario celebramos hoy los españoles de todas las provincias, brillará como el faro mas esplendoroso de nuestro teatro, y todos diremos de él, con el P. Maestro Fr. Manuel de Guerra y

LIT. PIGRAU, Barcelona.

CRESPO. ¿QUE QUEREIS, LA CORTESIA,
TENERLA CON QUIEN LA TENGA.

D. LOPE. Y ME SORPRENDE MIRAR
QUE HOY LA POLITICA VUESTRA
NO LO HAGA. (EL ALCALDE DE ZALAMEA) ACTO 2º

Ribera, en su *Aprobacion del 5.° tomo de Comedias de Calderon:*

«Nació para maestro y no discípulo; rompió senda nueva al Parnaso, sin guia escaló su cumbre. Solo el singular ingenio de nuestro Don Pedro pudo conseguir hacer caminos nuevos, sin pisar los pasos antiguos; los miró, no para seguirlos, sino para adelantarlos: voló sobre todos.»

¡Gloria pues á Calderon!

¡Gloria á la España que honra su *memoria, honrandose á si propia!*

Las naciones que pagan tributo á sus grandes hombres, son las únicas dignas de tenerlos.

LUIS RICARDO FORS.

A LA MEMORIA

de D. Pedro Calderon de la Barca.

Tiene la gloria un perfume
que el tiempo no desvanece,
perfume que se engrandece
cuando todo se consume.

Hoy aspira la nacion
ese perfume de gloria,
honrando fiel la memoria
de D. Pedro Calderon.

Gigante que toca al cielo,
la inspiracion de él recibe,
y el par que en la tierra vive
la gloria busca su anhelo.

Y por ella trabajando,
y solo en ella creyendo,
a la vez que iba escribiendo,
iba tambien enseñando.

Y en la escena corregia
los vicios que lamentaba;
así, á sus obras, les daba
el fin moral que queria.

La vida es sueño, y pequeño
se ve el hombre al sucumbir,
mas *Calderon*, al morir,
subsiste en «La vida es sueño.»

Sus obras, rico blason,
dieronle gloria eternal;
así es, la fama, inmortal
de *D. Pedro Calderon.*

JUAN DE LA CUESTA.

UN ESTRENO DESGRACIADO.

No iban muy bien que digamos las cosas, para los españoles, en los tiempos del buen rey Felipe IV, mas perito en fiestas y galanteos, que ducho en política y hábil para escoger ministros que hiciesen por él, lo que su real persona no era capaz de efectuar, y mas aficionado á comedias y bulla y regocijos que á ocuparse en las árduas y enojosas cuestiones de la gobernacion del estado.

Sin duda pensaria aquel monarca que no tenia la menor culpa en nacer hijo de su padre y en hallarse, por ende, señor absoluto de unos cuantos millones de personas: y de premisa tan racional y justa deduciria la consecuencia de que, pues por su gusto no estaba en el trono, maldita la obligacion que tenia de ser un rey hecho y derecho, como Dios manda y la Iglesia nos propone, que tambien la Iglesia dice, aunque parezca estraño, como deben ser los reyes.

De todos modos, no se podrá negar al susodicho monarca una buena cualidad: la de haber sido protector de escritores y artistas dramáticos ó como entonces prosáicamente se decia, *comediantes.*

Hay murmuradores que afirman que mas le gustaban aun las *comediantas;* pero sobre que no sabemos hallar grave delito en ello, tratándose de un individuo que, si bien *débil*, pertenecia al sexo *fuerte*, posible es que todo no fuese sino murmuraciones y mala voluntad de algun demócrata *prehistórico* y perdónesenos la palabreja, porque aunque otras hay mas propias, no se nos ocurren en este momento y el tiempo aprémia.

Temerosos de que el lector nos apremie tambien, preguntándonos que tiene que ver todo lo antecedente con el epígrafe de nuestro artículo y con el insigne Calderon, á cuya memoria esta dedicado el número del periódico en que el presente trabajo ha de aparecer, ponemos aquí punto final á las digresiones y vamos á entrar inmediatamente en materia.

La aficion de Felipe IV á las comedias y la comezon de disfrutar de tan culto espectáculo que entró á los españoles desde que, en tiempos del tercer Felipe, se vieron privados de él, fueron causas ambas de que no hubiera fiesta ni festecilla que no se celebrase con su funcion dramática correspondiente.

Así las cosas, llegó el año de gracia 1640, año en que nuestros asuntos fueron peor que de costumbre y á cuyo término se rompió la union ibérica con la pérdida de Portugal; pero todo esto no impidió que, para el dia de S. Juan, se preparasen suntuosas fiestas, en las que era de rigor dar su parte al arte de Talía. Y como á la sazon brillaba ya, con resplandores que no habian jamás de estinguirse, el profundo ingénio que la historia conoce con el nombre de D. Pedro Calderon de la Barca, nada mas natural que recibiera este del rey el encargo de hacer una comedia para dicho dia.

Compúsola Calderon, de vena demasiado fecunda para que la comision le embarazase y harto respetuoso hácia su soberano, para no satisfacer sus deseos, y la dió por título *Certámen de amor y celos.*

Quisose que la representacion tuviera cierto caracter extraordinario y se ideó, para ello, levantar el tablado sobre barcos en el estanque del Buen Retiro; ó bien se hizo así porque, siendo el amor y los celos pasiones de suyo cálidas, se creyó conveniente contraponerlas la fria influencia del líquido elemento, aunque sospechemos que no estaria muy helada el agua en Madrid y en el mes de junio.

Sea de ello lo que fuere, fué el caso que el renombre del autor, las voces que corrian sobre el lujosísimo lujo de luces, toldos, tramoyas y decoraciones con que la obra iba á ser puesta en escena y, sobre todo, la desmedida aficion del público, atrajeron aquella noche una inmensa concurrencia á los jardines: allí estaban las personas reales, *nuestros mas eminentes nombres políticos, nuestros primeros poetas;* en cuatro palabras, *lo mejor* de Madrid.

Mas apenas habian comenzado los circunstantes á saborear las bellezas de los versos calderonianos cuando Cupido, irritado de verse sin cesar traido y llevado entre poetas, comediantes y otras gentes de mal vivir, y Talía, justamente ofendida de que se la expusiera á la vergüenza, al aire libre, como si fuese toro salamanquino, miéronse para marchar en busca de Eolo y pedirle una venganza que el dios de los pellejos les concedió en el acto.

Levantóse un impetuoso viento con tan fuertes torbellinos que, en pocos minutos, descompuso las máquinas, arrancó puertas, se llevó toldos y puso á los espectadores en el último peligro, obligándoles á dispersarse y á volver á sus respectivos hogares, mohinos y cariacontecidos.

Por fortuna no pasó todo de un susto y si bien *las pérdidas materiales fueron inmensas, no tenemos noticia de que ocurrieran desgracias personales.*

Acaso pensando en la que á su comedia habia acaecido, compuso el poeta aquellos inmortales versos de *La vida es sueño:*

Apurar, cielos, pretendo
Por que me tratais así....

Lo cierto es que en la noche de S. Juan del año de gracia 1640, los cielos trataron cruelmente á D. Pedro Calderon de la Barca.

EDUARDO BLASCO.

LA MUERTE Y LA GLORIA.

—Soy la muerte, y lo ambicion
su término encuentra en mí.
—Viviré apesar de tí,
que soy *Pedro Calderon.*

—¡Un hombre no mas, un hombre
y en polvo aquí se convierte!...
El hombre al dar con la muerte
lega al olvido su nombre.

—¡Error! insensato error!
¿Qué es el hombre? Barro inmundo
¿Qué es el génio? Don fecundo
que brota del Hacedor.

El barro se pulveriza
al resbalar por el suelo,
mas al génio, don del cielo
la muerte le inmortaliza.

—¿Y que hicistes en la vida
que en la muerte buscas gloria?
—Dejar eterna memoria
en cien obras esculpida.

Sí, mas ó menos risueño,
es solo un sueño, el vivir,
aun muerto, no ha de morir
el que hizo «La vida es sueño.»

Bajo forma fabulosa
senté mi fama inmortal,
honra enseñando, y moral
del arte mision honrosa.

Yo reprendí la impostura
en mi «Astrólogo fingido,»
justo tributo he rendido
á la discreta hermosura.

Y en mi «Casa con dos Puertas,»
«No hay cosa como el callar,»
y «Agradecer y no amar»
cifro mis glorias mas ciertas.

Tales mis títulos son
para aspirar á la *gloria.*
¿Podrás tú ahogar la memoria
de D. Pedro Calderon?

. . . . . .

—Dices bien; ven y reposa
tras de tan larga carrera;
á tu cuerpo aquí le espera
solo una cruz y una fosa.

Pero tu nombre inmortal
por tánta corona orlado,
subsistirá, despojado
del mortuorio caudal.

Y mientras del Arte, el sol,
preste sus rayos al mundo,
será tu génio fecundo
luz del teatro español.

RAFAEL DEL CASTILLO.

A CALDERON.

Génio de la proclamado el sábio mundo
Que en tus ilustres obras, ha encontrado,
ese raudal de inspiracion, sagrado
Que conduce á la mente en lo profundo.

Sol de las letras patrias, tan fecundo
Que con tu rápida luz has deslumbrado
Al Parnaso español, el cual postrado
Yacia en el olvido mas inmundo!

¡Salve, oh, Astro luciente! Faro inmenso
De cuya luz ya ciegan los reflejos
A los bardos que cantan tú memoria;

Que el hombre queda, Calderon, suspenso
Al ver que se halla aun tan y tan lejos
Para ser un destello de tu gloria!

VICENTE BARUTA.

Redaccion y Administracion; Fontanella 11, bajos.

BARCELONA.—Imp. de V. Perez, Fontanella 11, bajos.